

**REUNIÓN PARA TODOS LOS INTERESADOS  
(NUEVOS VOLUNTARIOS) EN PARTICIPAR EN LA  
AGRUPACIÓN DE PROTECCION CIVIL.  
MARTES 3 DE ENERO a las 20.00h en el AYUNTAMIENTO  
COLABORA DE UNA FORMA DIFERENTE**

“Las funciones de protección civil son principalmente preventivas y de coordinación, trata de ORGANIZAR todos los medios para evitar que se produzca una catástrofe pública. En el caso de que se produzca la catástrofe, coordinar todos los medios y recursos para su neutralización, de tal forma que el efecto de estos eventos no deseados sobre las personas y los bienes sea el menor posible.”



**Ayuntamiento Molinicos**